

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN LARGA CUANTIA No. OBR-SLC- 003-2026
---	---	--

SELECCIÓN LARGA CUANTIA No. OBR-SLC-003-2026

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL ARROYO GRANDE DE COROZAL Y SU ENTORNO, II ETAPA, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS VEINTE NUEVE PESOS MCTE (\$33.933.530.929,00) (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos y en general todos los gravámenes a que se ha a lugar de acuerdo a la clase de contrato).

El día 30 de abril de 2026 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación e infraestructura de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales y/o jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT
1	OBRAS CIVILES DEL OCCIDENTE S.A.S R.L. FELIX ANDRES TRUJILLO AMAYA C.C. 1.090.407.083 de Cucuta	900221386-0

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1. EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia).

CONDICIONES EXIGIDAS	REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION &/O No. FOLIO										
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	CUMPLE	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="1079 1638 1542 1681">CONTRATO No.1: HABILITADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1079 1681 1274 1725">FOLIOS:</td> <td data-bbox="1274 1681 1542 1725">82-118</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1079 1725 1274 1769">No. RUP:</td> <td data-bbox="1274 1725 1542 1769">11</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1079 1769 1274 1845">CONTRATO No.:</td> <td data-bbox="1274 1769 1542 1845">9677-PPAL001-1284-2022</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1079 1845 1274 1921">CONTRATANTE:</td> <td data-bbox="1274 1845 1542 1921">UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION</td> </tr> </tbody> </table>	CONTRATO No.1: HABILITADO		FOLIOS:	82-118	No. RUP:	11	CONTRATO No.:	9677-PPAL001-1284-2022	CONTRATANTE:	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION
CONTRATO No.1: HABILITADO												
FOLIOS:	82-118											
No. RUP:	11											
CONTRATO No.:	9677-PPAL001-1284-2022											
CONTRATANTE:	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION											

por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV..

P.O.	\$33.933.530.929,00
P.O EN SMMLV	19.380,57
SMMLV ACREDITACION	9.690,28

Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	72141000	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
3	72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura
3	72141500	Servicios de preparación de tierras.

NOTAS CAPITULO EXPERIENCIA

NOTA 1: la certificación de la entidad contratante (contratista) o copia del contrato y acta de recibo final con anexo de cantidades de obra y/o acta de liquidación, presentada por los proponentes para acreditar la experiencia deberán ser expedidas por la entidad contratante, donde se especifique por lo menos lo siguiente:

- a.) Nombre del contratante
- b.) Nombre del contratista.
- c.) Objeto del contrato.
- d.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato.
- e.) Valor del contrato
- f.) Valor ejecutado
- g.) Nombre y firma de quien(es) suscribe(n) el documento y/o de quien(es) emite(n) la certificación.

NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada:

	DEL RIESGO DE DESASTRES
OBJETO:	OBRAS DE INTERVENCION PARA MITIGAR EL RIESGO POR REMOCIO EN MASA MEDIANTE CONSTRUCCION DE MURO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS MUNICIPIO TOLEDO NORTE DE SANTANDER
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PROTECCION TOLEDO FUTURO
APORTA LA EXPERIENCIA:	OBRAS CIVILES DEL OCCIDENTE S.A.S
SMMLV CONTRATO:	14.735,41
PARTICIPACION:	80%
ACREDITACION	
FORMATO 9- ANEXO 1:	CUMPLE
SMMLV QUE APORTA	11.788,33
OBJETO Y/O ALCANCE: -	CUMPLE
CLASIFICACION UNSPSC:	CUMPLE
CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	CUMPLE
ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE
ACTA CONSORCIAL:-	CUMPLE

CONTRATO No.2: HABILITADO	
FOLIOS:	120-172
No. RUP:	12
CONTRATO No.:	LP-FC-014-2023

- a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar **copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación)**. En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.
- b.) Cuando se presente un contrato que haya sido ejecutado por integrantes de un proponente plural que hoy conforman un nuevo proponente plural, el mismo se acreditará en valor y en cantidad como un contrato para cada integrante del proponente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, quiere esto decir **que ese contrato, valdrá como un contrato**, para cada uno de los integrantes del proponente plural; se contabilizará tantas veces como integrantes lo acrediten para este proceso.

NOTA 3: Cuando el proponente sea una persona jurídica, que tenga menos de tres (3) años de constituida, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes que deberán estar registrados en el RUP (Registro único de Proponentes).

NOTA 4: Para el caso de personas naturales, el hecho que el aspirante haya adquirido experiencia y esta se encuentre publicada en el RUP, no significa que ha adquirido idoneidad por fuera del alcance del área de la especialidad.

NOTA 5: Los oferentes deberán utilizar el FORMATO 9 con el ANEXO - 1 de las condiciones de experiencia para que puedan ser evaluada.

CONTRATANTE:	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA PUENTE GOMEZ SALAZAR NORTE DE SANTANDER
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL VIAL SALAZAR OCO
APORTA LA EXPERIENCIA:	OBRAS CIVILES DEL OCCIDENTE S.A.S
SMMLV CONTRATO:	26.124,51
PARTICIPACION:	80%
ACREDITACION	
FORMATO 9- ANEXO 1:	CUMPLE
SMMLV QUE APORTA	20.899,61
OBJETO Y/O ALCANCE: -	CUMPLE
CLASIFICACION UNSPSC:	CUMPLE
CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	CUMPLE
ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	CUMPLE
ACTA CONSORCIAL:-	CUMPLE

Requisito Experiencia del Proponente: CUMPLE

1.2. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

CONDICIONES EXIGIDAS		PROFESIONAL OFERTADO	REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS Y/O OBSERVACION
DIRECTOR DE OBRA	Profesión: INGENIERO CIVIL <u>Especialización o Maestría en Gerencia de Proyectos</u> PORCENTAJE DE DEDICACION 50%		CUMPLE	El proponente presenta subsanación del título de posgrado del profesional ofertado
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA y/o entidad competente mínimo ocho (08) años de experiencia General.		CUMPLE	175
	Experiencia Especifica Acreditar mediante certificación expedida como director de Obra en máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a Un (01) año de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, Y/O DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN O CONTENCIÓN Y/O RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y/O AFINES"	NOMBRE: ONEXIMO HENRY JAIMES PEREZ C.C. 88.234.586 PREGRADO INGENIERO CIVIL T.P. No. 54202-124086 FECHA: 20.10.2005 POSGRADO ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	CUMPLE	179
	Carta de compromiso ORIGINAL. FORMATO 10 - ANEXO 2		CUMPLE	177-178



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

SELECCIÓN LARGA
CUANTIA No. OBR-SLC-
003-2026

CONDICIONES EXIGIDAS		PROFESIONAL OFERTADO	REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS Y/O OBSERVACION
Fotocopia tarjeta profesional			CUMPLE	176
RESIDENTE DE OBRA	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	NOMBRE: CARLOS ALIRIO NIEBLES SANTIAGO C.C. 1.090.433.992 PREGRAD INGENIERO O: CIVIL T.P. No. 54202-250654 FECHA: 02.05.2013 POSGRAD O: N/A	CUMPLE	199
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cinco (05) años de experiencia General.		CUMPLE	199
	Experiencia Especifica Acreditar mediante certificación expedida como residente de obra máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a un (01) año de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, Y/O DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN O CONTENCIÓN Y/O RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y/O AFINES"		CUMPLE	203
	Carta de compromiso ORIGINAL FORMATO 10 – ANEXO 2		CUMPLE	201-202
	Fotocopia tarjeta profesional		CUMPLE	200
	CONDICIONES EXIGIDAS		PROFESIONAL OFERTADO	REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

SELECCIÓN LARGA
CUANTIA No. OBR-SLC-
003-2026

CONDICIONES EXIGIDAS	PROFESIONAL OFERTADO	REQUISITO	FOLIOS Y/O OBSERVACION
		CUMPLE / NO CUMPLE	
INGENIERO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	NOMBRE : JOSE RAFAEL CACERES RUBIO C.C. : 88.251.310 PREGRA DO: INGENIERO CIVIL T.P. No.: 54202-100967 FECHA: 18.09.2003 POSGRA DO: ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	CUMPLE	El proponente presenta subsanación del título de posgrado del profesional ofertado
		CUMPLE	209
		CUMPLE	213
		CUMPLE	211-212
		CUMPLE	210
Profesión: INGENIERO CIVIL Y/O AFINES <u>Especialización o Maestría en Estructuras y/o Afines</u> PORCENTAJE DE DEDICACION 30%			
Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo tres (03) años de experiencia General.			
Experiencia Especifica Acreditar mediante certificación expedida como Ingeniero Especialista Estructuras, en mínimo uno (1) contratos cuyo objeto sea "CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, Y/O DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN O CONTENCIÓN Y/O RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y/O AFINES"			
Carta de compromiso ORIGINAL FORMATO 10 – ANEXO 2			
Fotocopia tarjeta profesional			
Profesión: INGENIERO AMBIENTAL O INGENIERIA O AFINES <u>Especialización o Maestría en</u>		CUMPLE	El proponente presenta subsanación del título de posgrado del profesional ofertado

ESPECIALISTA AMBIENTAL		CONDICIONES EXIGIDAS		PROFESIONAL OFERTADO		REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE		FOLIOS Y/O OBSERVACION	
		<u>Area Ambiental o Afines</u>							
		PORCENTAJE DE DEDICACION 50%							
		Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo tres (03) años de experiencia General.		NOMBRE: DIANA MILENA CAICEDO PEÑALOZA C.C. 37.274.895 PREGRADO: INGENIERA DE PRODUCCION BILTECNOLOGICA T.P. No. 54841-177883 FECHA: 19.11.2009 POSGRADO: ESPECIALISTA EN ESTUDIO Y EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL		CUMPLE		218	
		Experiencia Especifica Acreditar mediante certificación expedida como Profesional Especialista Ambiental en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses de ejecución en proyectos de "CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, Y/O DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN O CONTENCIÓN Y/O RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y/O AFINES"				CUMPLE		222	
		Carta de compromiso ORIGINAL FORMATO 10 - ANEXO 2				CUMPLE		220-221	
		Fotocopia tarjeta profesional				CUMPLE		219	
PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Profesión: PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Y/O PROFESIONAL CON ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PORCENTAJE DE				CUMPLE			

EQUIPO MINIMO	DEDICACIÓN 100%	NOMBRE: C.C. PREGRAD O: T.P. No. FECHA: POSGRAD O:	NUBIA ESTHER PEÑA PAREDES		
	Experiencia general Dos (2) años de experiencia como profesional a partir de la Expedición de la tarjeta profesional.		60.390.631 PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	CUMPLE	
	Experiencia Especifica Con licencia como tecnóloga higiene y seguridad industrial expedida por la secretaria de salud.			CUMPLE	230-231
	Carta de compromiso ORIGINAL FORMATO 10 – ANEXO 2			CUMPLE	232-233
	Fotocopia tarjeta profesional			CUMPLE	229

Requisito Personal Mínimo Requerido: CUMPLE

1.3. EQUIPO MINIMO REQUERIDO (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia).

CONDICIONES EXIGIDAS			REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION &/O No. FOLIO	
EQUIPO MINIMO	EQUIPO MINIMO REQUERIDO		CUMPLE	235-263	
	El proponente deberá poner a disposición del proyecto durante su ejecución, el siguiente equipo mínimo requerido, teniendo en cuenta que el modelo del equipo ofrecido deberá corresponder a un año no inferior a 2016.				
	No.	EQUIPO			CANTIDAD
	1	Excavadoras tipo oruga			1 und
	2	Equipo de compactación			1 Und
3	Vibrador de concreto	1 Und			
4	Camioneta 4x4	1 und			
NOTA 1: La permanencia en el sitio de obra del equipo mínimo y adicional al mínimo ofrecido para la ejecución de					

las actividades contratadas, será exclusiva responsabilidad del contratista, y estará condicionada al plan de trabajo y cronograma de actividades y programación de obra presentada por el mismo y revisado y aprobado por el interventor y supervisor.

Para acreditar el equipo mínimo requerido, el proponente debe tener en cuenta los siguientes requisitos para cada uno de los equipos:

- a) Se debe adjuntar documento donde se manifieste disponibilidad del equipo para el presente proyecto de construcción, firmada EN ORIGINAL por el proponente según FORMATO-No. 12.
- b) Se debe adjuntar documento donde se manifieste disponibilidad del equipo para el presente proyecto de construcción, firmada por el propietario del equipo.
- c) Se debe anexar copia de la factura legal de compra y/o copia del contrato de compraventa y/o copia del manifiesto de importación y/o copia de la tarjeta de propiedad y/o copia del contrato de leasing del equipo ofrecido, donde se certifique la propiedad de quien pone a disposición el equipo.
- d) El equipo ofrecido puede ser de propiedad del proponente o en caso de proponentes plurales puede ser de propiedad de alguno o algunos de sus integrantes o puede ser alquilado o por sistema leasing.

NOTA 2: Los oferentes deberán utilizar el FORMATO-No. 12, para los equipos que vaya a utilizar.

NOTA 3: El oferente, deberá acreditar la calidad de la tracción 4 X 4 de la camioneta, mediante la tarjeta de propiedad y en caso de que allí no se estipule, se podrá acreditar tal requisito, por medio de la ficha técnica del vehículo, y registro fotográfico del mismo

Requisito Equipo Mínimo Requerido: CUMPLE



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

SELECCIÓN LARGA
CUANTIA No. OBR-SLC-
003-2026

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	ESTADO
1	OBRAS CIVILES DEL OCCIDENTE S.A.S R.L. FELIX ANDRES TRUJILLO AMAYA C.C. 1.090.407.083 de Cucuta	900221386-0	HABILITADO TECNICAMENTE

Para constancia, se firma a los doce (12) días de mayo de 2026.

SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Comité Evaluador

ADRIANA MONSALVE OROZCO
JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE
Comité Evaluador